



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía

Información pública de solicitud de autorización administrativa previa, a efectos de competencia de proyectos, de un parque eólico denominado «Miravete», en la provincia de Burgos. Expediente: PE/BU/001/2018.

Peticionario: Elawan Energy, S.L.

Emplazamiento: Términos municipales de Valle de las Navas, Villayerno Morquillas y Quintanilla Vivar en la provincia de Burgos.

Coordenadas geográficas poligonales U.T.M. ETRS89 Huso 30 (únicamente orientativas):

UTM X (m)	UTM Y (m)
446.178	4.698.783
448.254	4.696.873
446.902	4.694.799
444.422	4.696.843

Número de aerogeneradores a instalar: 6 aerogeneradores de 4,3 MW y 1 de 4,2 MW.

Potencia a instalar: 30 MW.

Lo que se hace público para que en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación en boletines oficiales de este anuncio, las empresas interesadas puedan presentar, exclusivamente, proyectos en competencia con la instalación mencionada dirigidos a este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, sito en Burgos, plaza de Bilbao, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 189/1997, de 27 de septiembre (BOCyL número 187, de 30-09-97). El plano de ubicación de la poligonal solicitada está disponible en el Portal de Energía y Minería de Castilla y León de la página web de la Junta de Castilla y León (www.energia.jcyl.es).

En Burgos, a 2 de junio de 2020.

El jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández